64

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 8366

SOBRE ADJUDICACIÓN DE UN LOTE AGRÍCOLA EN LA COLONIA "NUEVA ITALIA".

Asunción, 11 de Julio de 1918.

N. 3202

Visto el expediente sobre adjudicación de un lote agrícola en la Colonia "Nueva Italia" y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART/ 1.-Adjudícase al Señor RODOLFO SMITH, el lote N° 15 de la Manzana "Yaguareté-cuá" de la Colonia "Nueva Italia" del partido de Villeta, el cual mide 15 hectáreas 8600 metros cuadrados y cuyos linderos, según el plano general de la mencionada Colonia, aprobado por el Departamento Nacional de Ingenieros, son los siguientes:

Al frente y contrafrente miden, al ESTE 197 metros y linda con la calle quinta, al OESTE mide 199 metros y linda con la calle cuarta, sus costados miden, al NORTE 781 metros con 46 ctms, y linda con el lote N° 14, al SUD mide 780 metros con 98 ctms. y linda con el lote N° 16.

ART/ 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART/ 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.